



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
RESOLUCION DE ALCALDIA
N° 1161-2016-A/MPP

San Miguel de Piura, 16 de Diciembre de 2016

Visto, los Informes N°256-2016-Of.Ppto-GPyD/MPP y 396-2016-GPyD/MPP de fecha 15 de Diciembre de 2016 respectivamente;

CONSIDERANDO:

Que, el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Piura – Año Fiscal 2016 asciende a la suma de **CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TRECE Y 00/100 SOLES (S/.163'133,613.00)**, que corresponde a la venta de Activos.

Que, la Oficina de Presupuesto, en el marco de lo dispuesto en el Art. 42° "Incorporación de mayores fondos públicos", numeral 42.1 de la Ley N° 28411 **Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto**, solicita la Modificación del Presupuesto Municipal en el Nivel Institucional, mediante la incorporación de un Crédito Suplementario por importe de **DOS MILLONES Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 2'000.000.00)**, que corresponde a la venta de Activos, a través del Rubro de Financiamiento que a continuación se indica:

Que, la incorporación del Crédito Suplementario al Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Piura se efectúa a través de la Fuente de Financiamiento 2 y Rubro 09 Recursos Directamente Recaudados;

Que, el Crédito Suplementario descrito en el considerando anterior, se incorpora al Presupuesto Municipal para financiar gastos de la siguiente manera:

• Gasto Corriente	S/. 2'000,000.00
Total	S/. <u>2'000,000.00</u>

Que, en mérito a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la modificación presupuestaria en el Nivel Institucional, mediante la incorporación al Presupuesto Municipal de un Crédito Suplementario por la suma de **DOS MILLONES Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 2'000.000.00)**, como se indica en los Anexos 01 y 02, que forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- La presente Resolución de Alcaldía, se sustenta en la Nota para Modificación Presupuestaria emitida en el mes de Diciembre del presente ejercicio fiscal.

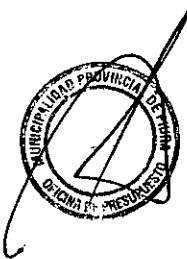


ARTICULO TERCERO.- El Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Piura-Año Fiscal 2016, se modifica con la incorporación del Crédito Suplementario aprobado en el Artículo Primero de la presente Resolución, ascendiendo a la suma de **CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TRECE Y 00/100 SOLES (S/.165'133,613.00).**



ARTICULO CUARTO.- Dese cuenta de la presente a la Comisión de Economía y Administración, Gerencia Municipal, Gerencia de Administración, Gerencia de Planificación y Desarrollo, Oficina de Presupuesto y Oficina de Contabilidad.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



Municipalidad Provincial de Piura
Dr. Oscar Raúl Miranda Martino
ALCALDE



MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN NIVEL INSTITUCIONAL

CREDITO SUPLEMENTARIO

R.A N° 1161-2016-A/MPP

Página 1 / 1

PLIEGO: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

FUENTE FINANCIAMIENTO	CADENA DEL INGRESO	IMPORTE
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,000,000.00
1.6.5.1.1.1	TERRENOS URBANOS	2,000,000.00
TOTAL		2,000,000.00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
Oficina de PresupuestoC.P.C. Jesús M. García Correa

JEFE

Jefe de la Oficina de Presupuesto

Municipalidad Provincial de Piura

Dr. Oscar Raúl Miranda Martiño
ALCALDE

Titular del Pliego

Anexo 02
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN NIVEL INSTITUCIONAL

CREDITO SUPLEMENTARIO
R.A N° 1161-2016-A/MPP

Página 1 / 2

PLIEGO: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA				CATEGORIA DE GASTO	GRUPO GENERICO DEL GASTO	IMPORTE
	FUNCION	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ACTIV/PROY			
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						2,000,000.00
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA						
004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL						
0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL						
3999999	SIN PRODUCTO						
2	GASTOS						
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						1,319.00
006	GESTION						
0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR						
3999999	SIN PRODUCTO						
2	GASTOS						
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						6,876.00
2	GASTOS						
3	BIENES Y SERVICIOS						8,000.00
0008	ASESORAMIENTO Y APOYO						
3999999	SIN PRODUCTO						
2	GASTOS						
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						410,291.00
2	GASTOS						
2	PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES						358,815.00
2	GASTOS						
3	BIENES Y SERVICIOS						288,978.00
0011	PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS						
3999999	SIN PRODUCTO						
2	GASTOS						
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						9,538.00
2	GASTOS						
3	BIENES Y SERVICIOS						7,500.00
007	RECAUDACION						
0013	RECAUDACION						
3999999	SIN PRODUCTO						
2	GASTOS						
3	BIENES Y SERVICIOS						505,000.00
012	IDENTIDAD Y CIUDADANIA						
0021	REGISTROS CIVILES						
3999999	SIN PRODUCTO						
2	GASTOS						
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						1,498.00
018	SEGURIDAD JURIDICA						
0039	DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES						
3999999	SIN PRODUCTO						
2	GASTOS						
3	BIENES Y SERVICIOS						17,500.00
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD						
014	ORDEN INTERNO						
0028	OPERACIONES POLICIALES						
3000355	PATRULLAJE POR SECTOR						
2	GASTOS						
3	BIENES Y SERVICIOS						8,511.00
0031	SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL						
3999999	SIN PRODUCTO						
2	GASTOS						
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						81,259.00
016	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS						
0035	PREVENCION DE DESASTRES						
3999999	SIN PRODUCTO						
2	GASTOS						
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						1,159.00
08	COMERCIO						
021	COMERCIO						
0043	PROMOCION DEL COMERCIO INTERNO						
3999999	SIN PRODUCTO						
2	GASTOS						
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						12,399.00
2	GASTOS						
3	BIENES Y SERVICIOS						13,361.00
TRANSPORTE							
033	TRANSPORTE TERRESTRE						
0069							
3000478	SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZAI						
2	GASTOS						
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						1,521.00
036	TRANSPORTE URBANO						
0074	VIAS URBANAS						



Anexo 02
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN NIVEL INSTITUCIONAL

CREDITO SUPLEMENTARIO
R.A N° 1161-2016-A/MPP

Página 2 / 2

PLIEGO: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA				CATEGORIA DE GASTO	GRUPO GENERICO DEL GASTO	IMPORTE
	FUNCION	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ACTIV/PROY			
			3999999	SIN PRODUCTO			
			2	GASTOS	1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,506.00
17	MEDIO AMBIENTE						
	055	GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL					
	0125	CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO					
			3999999	SIN PRODUCTO			
			2	GASTOS	1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	108,547.00
			2	GASTOS	3	BIENES Y SERVICIOS	56,677.00
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO						
	041	DESARROLLO URBANO					
	0090	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO					
			3999999	SIN PRODUCTO			
			2	GASTOS	1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	30,680.00
20	SALUD						
	043	SALUD COLECTIVA					
	0093	REGULACION Y CONTROL SANITARIO					
			3999999	SIN PRODUCTO			
			2	GASTOS	1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7,227.00
	044	SALUD INDIVIDUAL					
	0096	ATENCION MEDICA BASICA					
			3999999	SIN PRODUCTO			
			2	GASTOS	1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,499.00
21	CULTURA Y DEPORTE						
	045	CULTURA					
	0100	PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL					
			3999999	SIN PRODUCTO			
			2	GASTOS	1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	19,393.00
			2	GASTOS	3	BIENES Y SERVICIOS	8,810.00
	046	DEPORTES					
	0101	PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO					
			3999999	SIN PRODUCTO			
			2	GASTOS	1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,517.00
23	PROTECCION SOCIAL						
	051	ASISTENCIA SOCIAL					
	0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO					
			3999999	SIN PRODUCTO			
			2	GASTOS	1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8,375.00
			2	GASTOS	3	BIENES Y SERVICIOS	2,244.00
24	PREVISION SOCIAL						
	052	PREVISION SOCIAL					
	0116	SISTEMAS DE PENSIONES					
			3999999	SIN PRODUCTO			
			2	GASTOS	2	PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	20,000.00
TOTAL							2,000,000.00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
Oficina de Presupuesto

Dr. Oscar Raúl Miranda Martino
Jefe de la Oficina de Presupuesto

Municipalidad Provincial de Piura

Dr. Oscar Raúl Miranda Martino
ALCALDE